



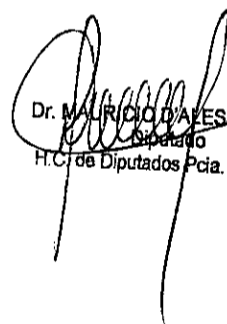
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de **Interés Legislativo, Cultural y Turístico** la presentación de tres obras artísticas, realizadas por los reconocidos artistas tandilenses, Guillermo Vezzosi, Susana Rodríguez, Eduardo del Pino y Cecilia Pagliaro, en el conocido **MUMBAT - Museo Municipal de Bellas Artes de la localidad de Tandil** - el 30 de mayo del corriente año.


Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



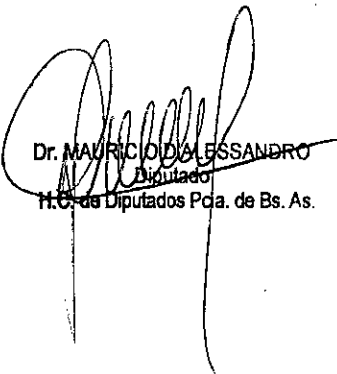
FUNDAMENTOS

Los artistas tandilenses **Eduardo del Pino y Cecilia Pagliaro** se unieron en un mismo encuentro pero en diferentes direcciones. Su creación "**Imbricaciones**" se inspira en el material utilizado y se manifiesta en expresiones escultóricas rescatando uno de los oficios más brillantes que tuvo Tandil durante la llegada de los inmigrantes; combinan saberes y humildad, respetando profundamente la naturaleza de los materiales.

Por su parte, **Susana Rodríguez** expondrá "**Sombras en la memoria**" que recupera el tiempo lejano, incluyendo asimismo los momentos más próximos de la memoria. Cada nueva obra de la artista es un paso adelante en la articulación progresiva del recuerdo. Conciliando perfectamente contenido-técnica, la obra da cuenta de lo subjetivo del acto de rescate del pasado siempre presente aún en el fluir de la vida.

En tanto que **Guillermo Vezzosi** intentará adueñarse del espacio con **Topografía del Caos** para que el espectador logre sumergirse en ese universo que forman complejas constelaciones o simplemente líneas que cambian. Las líneas tridimensionales se transforman en cada lugar donde instala su presencia. La arquitectura moldeó su formación, y la línea que al comienzo solo era la unión entre dos puntos ahora se desliza en el tiempo y espacio llamando la atención, y generando sensaciones.

Por lo expuesto, con la firme convicción de extender la trascendencia de este tipo de encuentros culturales, es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.